



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Seis de julio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N. ° 2019-00468-00

Se incorpora al expediente el memorial allegado por el apoderado del codemandado TRANSPORTES BRASIL S.A.S, en el cual informa su nuevo correo electrónico, advirtiéndole que será tenido en cuenta para el envío del link para la realización de la audiencia virtual que se celebrará el 08 de julio de 2021.

En tal sentido, se advierte que se enviará el respectivo link al correo electrónico santiago.garces.vasquez@gmail.com.

De otro lado, en atención a la solicitud del mismo apoderado, se ordena el envío del expediente digital a su correo electrónico.

NOTIFÍQUESE,


CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

ESTADOS ELECTRONICOS N° 112
fijado hoy 07 DE JULIO DE 2021

LL

Firmado Por:

CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ
JUEZ -

JUZGADO MUNICIPAL
CIVIL 002 ORAL ITAGUI-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 249c95aa88cf5ddead3a57165d93d151f4f0c97865606c18b1809f24bcd237e8
Documento generado en 06/07/2021 01:05:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>